

DECLARACION DOCTRINAL

MINISTERIO CRISTIANO CRECE Y

LA EDITORIAL CRECE

2006

Art. 2º. El ministerio está fundado sobre las doctrinas de las Sagradas Escrituras y sostiene la siguiente declaración de fe:

Creemos que las Sagradas Escrituras son la palabra de Dios inerrable e infalible en cada una de sus palabras y en la totalidad de ellas.

Creemos que Dios es Espíritu, que existe eternamente, que es el Creador de todo lo visible y lo invisible, que El gobierna activamente nuestro mundo, y que existe en tres personas: Dios Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo, siendo co-iguales y co-eternos pero sin confusión de la persona de cada Uno.

Creemos que el Señor Jesucristo, el Único Hijo de Dios, fue concebido por el Espíritu Santo, que nació de la virgen María, y que es pleno Dios-Hombre.

Creemos que Cristo vivió una vida sin pecado, se ofreció como sacrificio sustitutivo por el pecado del hombre, que fue resucitado de entre los muertos por el Padre, y que ascendió al cielo con un cuerpo glorificado y eterno. Y que Cristo volverá para llevar a los suyos a la gloria.

Creemos que el Espíritu Santo es una Persona, igual con Dios Padre y Dios Hijo, siendo de la misma naturaleza. El Espíritu Santo es el agente del nuevo nacimiento mediante convicción y regeneración, y que en el momento de la conversión él sella, viene a morar en y bautiza a cada creyente en el Cuerpo de Cristo. Creemos que el Espíritu Santo llena, concede poder y distribuye dones de servicio a los creyentes, pero que los dones de señales estuvieron restringidos al período apostólico.

Creemos que las Sagradas Escrituras enseñan que el hombre fue creado por un acto directo de Dios y no de alguna forma preexistente de vida. Debido a la caída

voluntaria del hombre es pecador, tanto por naturaleza, así como por sus propios actos.

Creemos que las Sagradas Escrituras enseñan que la salvación del pecador es un acto de la gracia divina, en todas sus etapas, y que esta obra es sola y exclusivamente por la mediación del Hijo de Dios.

Creemos que las Sagradas Escrituras enseñan que la Iglesia de Cristo esta fundada sobre la Roca que es Cristo mismo, y se debe considerar en sus dos aspectos: la Iglesia local (física, geográfica, histórica) y la Iglesia universal (multinacional y eterna).

Creemos que todos quienes son redimidos por la gracia de Cristo son guardados eternamente por el poder de Dios.

Creemos que las Sagradas Escrituras enseña la obligación de los creyentes a observar dos ordenanzas en obediencia a Cristo: el Bautismo y la Santa Cena. Ambas ordenanzas son actos conmemorativos.

Creemos en la resurrección de todos los seres humanos, tanto el justo como el impío. Los creyentes serán resucitados a la vida en presencia de Dios Padre, y los injustos al juicio eterno.

Creemos que hay un ser real y personal llamado Satanás, quien es el “dios de este siglo” y el “príncipe del poder del aire.”

Creemos que las Sagradas Escrituras demandan del creyente que viva una vida consagrada a Dios, separado del pecado y del mundo, capacitado y protegido por el Espíritu Santo. Creemos que el creyente ha de vivir separado de la apostasía manifestada en las organizaciones e iglesias que distorsionan el Evangelio.

Adoptadas por el Directorio del Ministerio Cristiano Crece, Sept. 2006

Santiago, Chile